



PERFIL DEL PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 002-2023-DIRESA/CAJAMARCA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
Puesto estructural:	NO APLICA
Nombre del puesto:	LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA - (Partic. Comunitaria)
Dependencia Jerárquica Lineal:	COORDINACIÓN DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD CELENDÍN.
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CELENDÍN
Puestos que supervisa:	NO APLICA
Plazas Vacantes:	01

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención en el campo asistencial de enfermería al individuo, familia y comunidad, contribuyendo en el cuidado de su salud mental; así como fortalecer las intervenciones de prevención/rehabilitación/recuperación de las enfermedades de salud mental prevalentes en las diferentes etapas de vida, promoviendo estilos de vida y entornos saludables en la sociedad. Orientar a la protección de la población infantil y vulnerable, mejorando su salud mental y calidad de vida, cuyos resultados, estarán vinculados a los objetivos del primer nivel de atención, establecidos en la normatividad vigente para la intervención en salud mental.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA.
2	Participar en las capacitaciones en actividades clínicas, formativas, de investigación y coordinación, a los equipos de atención primaria y en los programas de prevención y promoción.
3	Participar y colaborar en las distintas terapias que se realicen en las diferentes etapas de vida (niño, adolescente, adulto y adulto mayor).
4	Tamizaje: establecer el primer contacto con el usuario, a través de la elaboración de la historia psicosocial (según modelo), valorando la urgencia de la demanda y estableciendo la citación.
5	Participar en la realización de investigaciones epidemiológicas y científicas que se desarrollen en el centro.
6	Fomentar la participación social de personas, grupos y organizaciones sociales en el ámbito territorial para la promoción de la salud mental, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud mental, así como en la planificación, ejecución y evaluación de dichas intervenciones.
7	Facilitar la organización y movilización social de redes para el involucramiento de la ciudadanía y empoderamiento social a favor de la salud mental.
8	Desplazamiento a otras localidades del Área de Salud, con fines asistenciales; visitas domiciliarias en casos necesarios.
9	Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
10	Administrar tratamientos indicados por el médico en el Centro de Salud Mental comunitario.
11	Realizar consejería en Salud Mental.
12	Elaboración de documentos de gestión (Planes Operativos, Planes de Intervenciones, Informes de las actividades realizadas).
13	Desarrolla programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos en la infancia y adolescencia, más relevantes para la comunidad que puede incluir: Autismo, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, depresión infantil, primer episodio psicótico, trastornos de conducta alimentario, retraso mental, violencia infantil, entre otros.
14	Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastorno de conducta alimentaria, entre otros.
15	Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados.
16	Desarrollar y actualizar del programa de rehabilitación psicosocial.
17	Promover la creación de agrupaciones de usuarios auto-gestionados.
18	Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios y sus familias.
19	Desarrollar estrategias que favorezcan la igualdad de género en la comunidad.
20	Captación y capacitación de agentes sanitarios y comunitarios en salud mental.
21	Desarrollo de programas de Investigación y docencia.
22	Encomendar actividades de menor complejidad al personal técnico y auxiliar de enfermería bajo su supervisión y responsabilidad.
23	Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
24	Otras funciones que le designe el jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:
Con personal de salud del Centro de Salud Mental Comunitario y otras unidades (Red, Microred y EE.SS de la jurisdicción).

Coordinaciones Externas:



Entidades públicas y privadas, organizaciones de base y actores sociales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	

C.) ¿Colegiatura?

Sí No

D) ¿Habilitación profesional?

Sí No

E) ¿SERUMS?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
 Conocimiento de la normatividad relacionada a la prestación de servicios en el establecimiento de salud.

B.) Cursos, diplomados y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:
 Indique los cursos, diplomados y/o programas de especialización requeridos:
 Cursos en salud mental.
 Modelo de atención integral de salud.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (especificar)				
Otros (especificar)					Otros (especificar)				
Otros (especificar)					Observaciones				
Otros (especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
 Mínimo dos (02) años de experiencia general, incluido SERUMS.

Experiencia Específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:
 Mínimo un (01) año de experiencia ejecutando labores relacionadas al perfil, incluido SERUMS.

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público. NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que se requiera experiencia en el sector público, señale el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.
 Mínimo un (01) año de experiencia en el sector público ejecutando labores relacionadas al perfil, incluido SERUMS.

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
 Practicante profesional Técnico/Auxiliar Asistente Analista/ Profesional Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.
 Experiencia en trabajo comunitario

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Disposición a trabajo participativo con la población, Mantener buenas relaciones humanas, Vocación social y buen trato, Análítico, Comunicación Oral, Orientación al servicio, Orientación a Resultados, Capacidad de Liderazgo, Capacidad de trabajo en Equipo, Iniciativa y creatividad para el trabajo.



REQUISITOS ADICIONALES

Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario a necesidad de servicio, Disposición a trabajar bajo presión, Disponibilidad inmediata.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE CELENDÍN - RED DE SALUD DE CELENDÍN.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023 (sujeto a revocación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos soles con 00/100) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMA
DIRECCION REGIONAL DE SA

Dr. Aldo Moise Montoya
COD. REG. DEL PROGRAMA DE SALUD